

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR **REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0126** PARA LA "Adquisición de cinco (5) Tabletas tipo 1 para ser utilizadas por los departamentos de este ministerio."

En fecha 06 de julio del 2022, se publicó en la página de este ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0126**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Inversiones Express, SRL; Krongel Comercial, SRL; Inversiones Algot, SRL.**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participaron los oferentes **Simbel,SRL; TECHBOX, EIRL; FL Betances & Asociados, SRL; Dipuglia PC Outlet Store, SRL; Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL; Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL; Superfood Village, SRL; Impomas Tecno Global SRL; 2P Technology, SRL; Itcorp Gongloss, SRL.** De manera física participó el oferente **Distec Distribuidora Tecnológica para el Caribe, SRL.**

Siendo las 03:01 P.M., del día 08 del mes de julio del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tanguí Acosta**, Director Administrativo, el señor **Gerónimo Jiménez Tejada**, Supervisor Soporte Técnico, y la señora **Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe**, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 14 del mes de julio del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

Que las empresas **Distec Distribuidora Tecnológica para el Caribe, SRL; TECHBOX, EIRL; FL Betances & Asociados, SRL; Simbel, SRL**. No cumplieron con algunas de las especificaciones solicitadas en el pliego y la ficha técnica.

Que las empresas **Dipuglia PC Outlet Store, SRL; Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL; 2P Technology, SRL; Impomas Tecno Global SRL; Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL; Itcorp Gongloss, SRL; Superfood Village, SRL** cumplen con las Especificaciones Técnicas y/o términos de referencias de los ítems de los cuales presentaron sus ofertas.

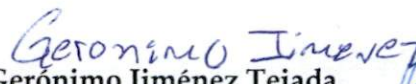
En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, tomándose en cuenta mejor relación precio, calidad y garantía. Se adjudica a la empresa **Dipuglia PC Outlet Store, SRL** del proceso para la **"Adquisición de cinco (5) Tabletas tipo 1 para ser utilizadas por los departamentos de este ministerio"** por un monto ascendente a Cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos veinte pesos dominicanos con 03/100 centavos (RD\$ 466,620.03).



Leonel H. Tanguí Acosta
Director Administrativo



Wilda Inmaculada Castillo Del Orbe
Enc. De Compras y Contrataciones


Gerónimo Jiménez Tejada
Supervisor Soporte Técnico
Perito designado



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciocho (14) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).

